

Junta general ordinaria de 19 de Diciembre de 1907

Presidencia del Dr. López.

S. Et.

López,

Casanova,

Villanueva

Gómez

Gómez

Pruenque

Franco,

Campos Igual

Olivos

Prinos

Con asistencia de los señores ausentes al margen, abriose la sesión á las seis de la tarde y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Nuevos votados y admitidos como residentes D. Ramon Morant Giralt y D. Esteban de los Rios Fabregat.

Diose lectura al proyecto e informe de los presupuestos siendo aprobado.

Continuando el debate acerca de las bases sobre Deontología y leída la base fué aprobada.

Despachó la presidencia el Dr. Casanova.

Dada lectura á la trece d' Dr. Gómez fué de opinión que no debe retirarse el de cabecera saliendo conformidad.

El Dr. Villanueva manifestó que muchas veces la consulta la pide la familia por atender á las habladurías de parientes y amigos á pesar de tener confianza en el de cabecera y en este caso no debe hacerse tal ofrecimiento.

El Dr. Campos Igual dijo que en el caso aislado en que se encuentre violentado el enfermo el de cabecera es cuando debe ofrecer el puesto.

El Dr. Prinos contestó que puede haber acuerdo sin implicar el que lleva la nativa el de cabecera, pues el acuerdo se refiere á lo que hay que hacer en lo sucesivo, que cuando viene la familia pide la consulta porque hay desconfianza y si el de cabecera no ofrece el retirarse debe la familia pagar los dos, produciendo haber suficiente cariño, ahora si la fa-

milia dice que continúe no muy caro, por cuyo motivo debe ofrecer antes que la familia lo retire.

El Dr. Villanueva insistió a lo dicho añadiendo que al retirarse él de cabecera parece que confusa habiendo hecho mal y pierde la confianza de la familia y que únicamente en el caso se que comprenda que existe desconfianza debe ofrecer y al retirarse que lo manifieste para que de retira.

Rectificó el Dr. Briones diciendo que el espíritu de la base se refiere a que la familia le diga al de cabecera que oiga y si no dejamos callejuela abierta, la familia no puede basar su del miedo que no quiere, siendo preferible esto a que leclen nosamente le despidan, sin embargo admite la enmienda del Dr. Villanueva quedando redactada la la base del modo siguiente: Tras de la consulta, haciendo acuerdo, si está ha sido solicitada por la familia y el médico de cabecera cree que ha sido motivada por desconfianza, ofrecerá retirarse, dejando para que continúe la asistencia, al médico consultor, advirtiendo a los interesados la causa de ello.

Leida la cédula después de hacer algunas observaciones varios señores socios, aprobaron la propuesta del Dr. Briones dejarla en suspensión hasta que se discutan las siguientes que se trallan en relación con esto.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias levantose la sesión a las ocho de la noche.

Salón del Instituto Médico Valenciaño Hcp.
y mesa de Diciembre del año mil novecien-
tos diez.

El Presidente

El Secretario gral.
Manuel Amor

El Secretario de actas antel
Fernando Arroyo